



Comunicado de Prensa

24 de septiembre de 2001

Boletín: 39-2001

Banco Mercantil del Norte adquiere BanCrecer

- **Concluye la venta de BanCrecer**
- **Banorte ofrece mil 650 millones de pesos por las acciones**
- **Se obtienen mil 485 millones de pesos por disminución de capital**
- **Se separan activos por 25 mil millones de pesos; la recuperación que se obtenga será en beneficio del IPAB**
- **Se consolida un nuevo Grupo Financiero propiedad de mexicanos**

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), por acuerdo de su Junta de Gobierno, adjudicó el 100 por ciento de las acciones de BanCrecer, S. A. a Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banorte).

Banorte hizo una oferta económica de mil 650 millones de pesos. La cantidad ofrecida se encuentra dentro del rango de valores de referencia aceptables determinado por el agente financiero Deutsche Banc Alex. Brown Inc., quien además consideró que proceder a la asignación del banco en las actuales condiciones representaba la mejor opción de recuperación para el Instituto, por lo que se cumple con el artículo 61 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB), que lo obliga a obtener el máximo valor de recuperación posible.

BanCrecer cuenta con una red nacional de 755 sucursales, 967 cajeros automáticos y aproximadamente un millón 700 mil cuentas. Estos recursos le permitirán a Banorte fortalecer su participación en el mercado, ubicándose –como grupo bancario– en la tercera posición del sistema en cuanto a la captación, al alcanzar 12 por ciento del total, con 1,207 sucursales.

SANEAMIENTO INTEGRAL DE BANCRECER

Con el fallo a favor de Banorte, se da un paso más en un proceso que inició el 3 de noviembre de 1999, fecha en que el IPAB realizó la capitalización de BanCrecer por 102 mil 200 millones de pesos y se determinó la Administración Cautelar del banco.

Desde entonces, el IPAB puso en marcha un programa de reorganización con el objetivo de convertir a BanCrecer en una institución sólida y viable, y prepararla para su venta.

El 1º de junio pasado, con la publicación de la convocatoria, arrancó de manera formal el proceso de venta de las acciones de BanCreceer; el 5 de julio se manifestaron por escrito cinco interesados en participar en la licitación; el 13 de julio dos instituciones confirmaron su registro: Scotiabank-Inverlat S.A. de C.V. y Banco Mercantil del Norte, S.A.; el 10 de septiembre, en el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y ante la presencia de 3 notarios públicos que dieron fe de los hechos, Banorte se mantuvo dentro del proceso, mientras que Scotiabank-Inverlat manifestó su desistimiento de continuar.

Una vez otorgado el fallo y en términos de la ley, la transmisión de las acciones se efectuará al obtener Banorte la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La firma del contrato de compraventa se realizará a más tardar el 5 de octubre, fecha en que el adquirente pagará 25 por ciento del precio ofrecido, y a finales de octubre deberá liquidar la cantidad restante, que incluirá los intereses acumulados en el periodo, calculados a una tasa CETES a 28 días.

Durante el año 2000, se reestructuró la deuda y se efectuaron pagos anticipados para reducir el monto de las obligaciones a cargo del IPAB. Al cierre del 2000, el saldo de la deuda con BanCreceer se ubicó en 47 mil 598.5 millones de pesos. Al día de hoy, la deuda del Instituto con BanCreceer se encuentra documentada a través de un contrato de crédito con vencimiento en el año 2009, que paga intereses mensuales utilizando como referencia la TIIE a 28 días más 0.4 puntos porcentuales.

Entre las acciones emprendidas para el saneamiento de BanCreceer durante el 2001 destacan las siguientes:

- a) Se continuó con el fortalecimiento de la estructura organizacional y se hicieron más eficientes los procesos internos de la institución.
- b) Se procedió a vender, vía licitación pública, la participación accionaria de BanCreceer en la Afore BanCreceer-Dresdner, dando por resultado que 51 por ciento de las acciones de la Afore fuera vendido en 912 millones de pesos, lo que representó una recuperación de 3 veces el valor en libros.
- c) Se separaron de BanCreceer, a través de un proceso público, todos los activos improductivos para ser administrados por una empresa especializada en recuperación de cartera, lo que permitió aislar el capital en exceso del banco y con ello, que el IPAB obtuviera -hasta ahora- una recuperación adicional equivalente a mil 485 millones de pesos.

Como resultado de la separación de los activos improductivos del balance de BanCreceer, la Institución será vendida con un capital contable de 2 mil 500 millones de pesos, tal y como se presentó en la información disponible en el cuarto de datos. La información del balance, y que analizaron los participantes, fue revisada por Cárdenas Dosal, S.C. KPMG, de conformidad con normas de contabilidad y auditoría generalmente aceptadas.

Por otro lado, y una vez que se hayan transmitido las acciones a Banorte, el Instituto recibirá los flujos que se obtengan por la venta de paquetes de cartera y bienes adjudicados, así como por la gestión de cobranza de la cartera administrada. El valor bruto de los activos a ser transferidos ascenderá aproximadamente a 25 mil millones de pesos.

Cabe señalar que todas las acciones relacionadas con el saneamiento y el procedimiento de venta de BanCrecer llevadas a cabo por el IPAB, están debidamente documentadas en el expediente que conforma el Libro Blanco de la Institución, el cual será remitido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo.

El Instituto reitera que todos los procesos se llevaron a cabo en forma transparente y con estricto apego a la ley. En este sentido, se solicitó la participación de Transparencia Mexicana, A.C., para dar testimonio social de la equidad, objetividad y honestidad con que se realizó el procedimiento de venta, además de que se contó con la presencia y el testimonio de notarios públicos, quienes dieron fe de los eventos más relevantes.

ooo000ooo

